



**MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION DE CONTROL**

OFICIO N° 25/2025

DE : DIRECTOR DE CONTROL (s).
SRTA. MARIELA GATICA CAMPOS

A : ALCALDE
SR. FELIPE CATALAN VENEGAS.

MAT. : Auditoria Operativa a Caja Municipal.

QUILLON, 30 DE ENERO 2025

Conforme a las labores encomendadas a la Dirección de Control Interno, por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, particularmente en su **artículo 29**, y con la finalidad de comprobar el eficiente manejo y control de la Caja Municipal, se procedió durante la semana a realizar un arqueo de caja a Tesorería Municipal, arrojando los resultados que a continuación se detallan:

I. Arqueo a Caja Municipal 2 (Dirección de Tránsito):

El día Jueves 30 de Enero 2025 a las 11:50 horas, se procedió a realizar arqueo a Caja Municipal N°2 (Dirección de Tránsito), para lo cual se solicitó a la funcionaria Srta. Brenda Hurtado Fierro, que cerrara de manera temporal la caja municipal, que comunicara dicha situación a las direcciones, y que imprimiera del sistema informático SMC, la nomina de giros pagados durante el transcurso de la jornada.



ARQUEO DE CAJA DIARIO A CAJA DE TRANSITO

Cajero/a: Brenda Hurtado Fierro.

Hora: 11:50

Efectivo

Denominación	Cantidad	Total
20.000	3	60.000
10.000	8	80.000
5.000	17	85.000
2.000	-	-
1.000	69	69.000
		\$294.000

Denominación	Cantidad	Total
500	80	40.000
100	269	26.900
50	211	10.550
10	391	3.910
5	-	-
		\$81.360

Otros medios de pago

Tipo de documento	Número	Fecha	Concepto	Monto
			Total	

Total Crédito:	<input type="text" value="-"/>
Total Débito:	<input type="text" value="\$104.461"/>
Total:	<input type="text" value="\$479.821"/>

Resumen:

Monto asignado a caja:

Total recaudado en caja:

Total Ingresos:

Diferencia:

Sobrante:

Faltante:



Dicho informe, señala al momento de la revisión, se habían realizado se habían realizado 8 transacciones que suman un total de **\$229.821.-** lo que es coincidente con los comprobantes de ingreso.

Lo anterior contabiliza un total de **\$125.360.-** en dinero en efectivo. Además, la existencia de **3** comprobantes de pago de Transbank ya sea tarjeta de crédito y/o debito por un total de **\$104.461.-**

En análisis de lo anterior, se cuenta con efectivo en caja N°2 de \$479.821, lo que significa una diferencia de \$250.000, a favor, sin embargo, y en virtud del **Decreto Alcaldicio N° 62** de fecha 07 de Enero 2025, que asigna fondo fijo permanente en caja municipal, para mantener un monto fijo de \$250.000, por concepto de "sencillo" (el cual se divide en partes iguales, entre ambas cajas).

Se agrega, además, que el funcionario cuenta con su póliza de fidelidad funcionaria para manejo de valores fiscales.

II. Arqueo a Caja Municipal 1 (Edificio consistorial):

El día jueves 30 de Enero 2025 a las 13:13 horas, se procedió a realizar arqueo a Caja Municipal N°1 (Edificio consistorial), para lo cual se solicitó a la funcionaria Srta. Daniela Muñoz Ravanal, que cerrara de manera temporal la caja municipal, que comunicara dicha situación a la dirección, y que imprimiera del sistema informático SMC, la nómina de giros pagados durante el transcurso de la jornada.

Dicho informe, señala al momento de la revisión, se habían realizado se habían realizado 100 transacciones que suman un total de **\$7.147.007.-** lo que es coincidente con los comprobantes de ingreso.



ARQUEO DE CAJA DIARIO A CAJA EDIFICIO CONSISTORIAL

Cajero/a: Daniela Muñoz Ravanal.

Hora: 13:13

Efectivo

Denominación	Cantidad	Total
20.000	50	1.000.000
10.000	106	1.060.000
5.000	35	175.000
2.000	7	14.000
1.000	139	139.000
		\$2.388.000

Denominación	Cantidad	Total
500	90	45.000
100	190	19.000
50	124	6.200
10	962	9.620
5	-	-
		\$79.820

Otros medios de pago

Tipo de documento	Número	Fecha	Concepto	Monto
Cheque	8118554	28-01	Multas	1.858.136
Cheque	8118535	28-01	Multas	732.174
Cheque	8113536	29-01	Multas	399.768
			Total	\$2.990.078

Total Crédito:	<input type="text" value="\$284.260"/>
Total Débito:	<input type="text" value="\$1.654.849"/>
Total:	<input type="text" value="\$7.397.007"/>

Resumen:

Monto asignado a caja:

Total recaudado en caja:

Total Ingresos:

Diferencia:

Sobrante:

Faltante:

Lo anterior contabiliza un total de **\$2.467.820.-** en dinero en efectivo. Además, la existencia de **39** comprobantes de pago de Transbank ya sea tarjeta de crédito y/o débito por un total de **\$1.939.109.-** y **3** cheques por un total de **\$2.990.078.-**



En análisis de lo anterior, se cuenta con efectivo en caja N°1 de \$2.467.820, lo que significa una diferencia de \$250.000, a favor, sin embargo, y en virtud del Decreto Alcaldicio N° 62 de fecha 07 de Enero 2025, que asigna fondo fijo permanente en caja municipal, para mantener un monto fijo de \$500.000 pesos, por concepto de "sencillo" (el cual se divide en partes iguales, entre ambas cajas). Con lo cual no existe diferencia entre los ingresos y el dinero revisado en caja.

Se agrega, además, que la funcionaria cuenta con su póliza de fidelidad funcionaria para manejo de valores fiscales.

Sin otro particular.



MARIELA GATICA CAMPOS
DIRECTOR DE CONTROL (s)

Cc:
Administrador Municipal.
Tesorería.
Archivo.